

Expediente: 4760/22
Carátula: CREDIAR S.A. C/ AGUIRRE LUCAS HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUIRRE, LUCAS HUMBERTO-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4760/22



H106018353691

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ AGUIRRE LUCAS HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 4760/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/02/2025 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 17/09/2024.-MAN

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.